

INFORME 095/SO/25-09-2025.

RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACTOS O RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 27 DE AGOSTO AL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 191, fracción VIII, de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se informa a este Consejo General lo siguiente:

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **27 de agosto de 2025**, llevó a cabo la **Octava Sesión Ordinaria**, en la que se aprobó los siguientes acuerdos y una resolución:

1. **Acuerdo 037/SO/27-08-2025**, por el que se determina el monto de financiamiento público que se distribuirá entre los partidos políticos, para actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas, correspondientes al ejercicio fiscal 2026.
2. **Acuerdo 038/SO/27-08-2025**, por el que se aprueba la tercera modificación al Programa Operativo Anual, así como al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2025, a efecto de incorporar ingresos derivados de la ampliación del Convenio de colaboración con el INPI, así como de otros ingresos extraordinarios destinados a cubrir gastos de operatividad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
3. **Acuerdo 039/SO/27-08-2025**, por el que se aprueban los dictámenes para el otorgamiento de incentivos por rendimiento y por grados académicos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio valorado 2024.
4. **Acuerdo 040/SO/27-08-2025**, por el que se aprueban las ponderaciones que se aplicarán a los resultados de las evaluaciones del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ciclo trianual de septiembre 2025 a agosto 2028.
5. **Resolución 017/SO/27-08-2025**, relativa al expediente IEPC/CCE/POS/035/2024, iniciado de oficio en contra del Partido Movimiento Ciudadano y otras personas, por el presunto incumplimiento al Sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles".

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **12 de septiembre de 2025**, llevó a cabo la **Novena Sesión Extraordinaria**, en la que se aprobó los siguientes acuerdos:

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

1. **Acuerdo 041/SE/12-09-2025**, por el que se aprueba la modificación del Anteproyecto de Programa Operativo Anual 2026, así como el Anteproyecto de Presupuesto de ingresos y egresos, para el ejercicio fiscal 2026, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, derivado de la aprobación del monto del financiamiento público que se distribuirá entre los partidos políticos para el ejercicio fiscal 2026.
2. **Acuerdo 042/SE/12-09-2025**, por el que se aprueba la lista de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos con base en la contabilidad propia del otrora partido político local denominado México Avanza, presentado por la Interventora designada para el procedimiento de liquidación, C. Lorena Vázquez Benítez.
3. **Acuerdo 043/SE/12-09-2025**, por el que se aprueba la lista de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos con base en la contabilidad propia del otrora partido político local denominado Regeneración, presentado por la Interventora designada para el procedimiento de liquidación, C. Lorena Vázquez Benítez.
4. **Acuerdo 044/SE/12-09-2025**, por el que se aprueba la lista de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos con base en la contabilidad propia del otrora partido político local denominado Movimiento Laborista Guerrero, presentado por la Interventora designada para el procedimiento de liquidación, C. Ingrid Citlalit Patiño Bernal.
5. **Acuerdo 045/SE/12-09-2025**, por el que se aprueba la lista de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos con base en la contabilidad propia del otrora partido político local denominado Partido Alianza Ciudadana, presentado por la Interventora designada para el procedimiento de liquidación, C. Ingrid Citlalit Patiño Bernal.
6. **Acuerdo 046/SE/12-09-2025**, por el que se aprueba la lista de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos con base en la contabilidad propia del otrora partido político local denominado Partido del Bienestar Guerrero, presentado por el Interventor designado para el procedimiento de liquidación, C. Jesús Román Salmerón Hernández.
7. **Acuerdo 047/SE/12-09-2025**, por el que se aprueba la lista de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos con base en la contabilidad propia del otrora partido político local denominado Fuerza por México Guerrero, presentado por el Interventor designado para el procedimiento de liquidación, C. Jesús Román Salmerón Hernández.
8. **Acuerdo 048/SE/12-09-2025**, por el que se aprueba la lista de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos con base en la contabilidad propia del otrora partido político local denominado Partido de la Sustentabilidad Guerrerense, presentado por la Interventora designada para el procedimiento de liquidación, C. Karen Edith Miranda Heredia.
9. **Acuerdo 049/SE/12-09-2025**, por el que se aprueba la lista de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos con base en la contabilidad propia del otrora partido

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

político local denominado Partido Encuentro Solidario Guerrero, presentado por la Interventora designada para el procedimiento de liquidación, C. Karen Edith Miranda Heredia.

En ese contexto, se hace del conocimiento del órgano superior de dirección de este Instituto que, en relación con los acuerdos previamente señalados **no se interpusieron medios de impugnación.**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 25 de septiembre de 2025.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.